Escrito por Gety Pavez VIdal
Miércoles, 26 de Septiembre de 2018 21:11 -

El recinto brindará asesoramiento turístico local y regional a los visitantes.

•

En la oportunidad se dio a conocer el concurso Mujer Empresaria Turística, que este año premiará con $1.500.000 a las dos emprendedoras más innovadoras de Chile

.

P Con la presencia del alcalde Rubén Adolfo Cerón, Marcela Palma González, seremi del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, el director regional de Sernatur, Jorge Espinoza Bustos, Dino Casari Cruz, subgerente regional BancoEstado Microempresas, autoridades locales, y empresarios de la comuna, fue inaugurado en Pichidegua un espacio dedicado exclusivamente a los turistas que visiten la zona: una nueva Oficina de Información Turística Municipal. En este lugar, las personas podrán encontrar información sobre los atractivos del territorio, sus paisajes, productos gastronómicos, prestadores de turísticos, entre otros servicios.

“Lo primero agradecer al director de Sernatur que esté acá con nosotros, porque este trabajo no se genera solo. Nuestra comuna tiene muchos atractivos y nos había costado mucho tener una oficina turística en la comuna y hoy día se está concretando para mostrar todo el patrimonio que tenemos tanto material e inmaterial a la región. Nuestra mirada está en tratar de seguir trabajando en esta línea, creemos que hay un potencial enorme, por lo tanto, hay muchos emprendedores que hoy día pueden vivir de la actividad turística”, manifestó Rubén Adolfo Cerón, alcalde de la comuna de Pichidegua.

Las nuevas dependencias se lograron concretar gracias a la gestión municipal, con la finalidad de responder a las principales demandas y solicitudes de los turistas. Para Jorge Espinoza Bustos, director regional de Sernatur, “esto marca un gran compromiso asumido por el municipio con el turismo y sus visitantes, posicionando a la oficina en un punto de información y un espacio de intercambio de experiencias en donde los informadores turísticos asumirán un

rol de anfitriones".

Siguiendo la línea de colaboración, la Municipalidad de Pichidegua y el Servicio Nacional de Turismo celebraron la firma de un convenio que fortalecerá los lazos de cooperación y el trabajo mancomunado por el desarrollo turístico local.

La oficina funcionará en la Casona Cultural Municipal de Pichidegua, de lunes a jueves, desde las 8:15 a las 13:15 horas, en horario de mañana, y en la tarde, de 14:00 a 18:00 horas. Mientras que el viernes comenzará a atender, a partir de las 8:15 hasta las 14:15 horas.

Concurso empresaria

En marco de la actividad, se realizó también el lanzamiento regional del noveno concurso Mujer Empresaria Turística, con empresarias locales, que contó con la asistencia de representantes de Sernatur, el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género y BancoEstado. Esta iniciativa busca reconocer a mujeres de todo el país que han apostado por el sector turismo y, este año, se tendrá especial acogida a las empresarias que hayan innovado en sus emprendimientos.

"Parte importante de una de las iniciativas de nuestro gobierno del Presidente Sebastián Piñera, es que tenemos que trabajar en la autonomía de las mujeres, y aquí hay una muestra clara de que, al ser autónomas se van empoderando de sus proyectos y creando lazos importantes dentro de su comuna, aparte de empoderarse de los que ellas realizan, o crean con sus maravillosas manos, indicó, Marcela Palma González, seremi del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, quien además agrego que " sin duda existe una articulación comunal, donde las mujeres están siendo autónomas y empoderadas, visibilizando un futuro mejor para sus familias, para su territorio, pero sin dejar de lado a los hombres, porque aquí hay hombres que las están apoyando, y eso me parece súper importante".

La instancia distinguirá a las dos mujeres más innovadoras, quienes podrán ganar $1.500.000 cada una. En adición, las ganadoras obtendrán un kit audiovisual (video y fotografías profesionales) para que posicionen sus productos y servicios de manera más efectiva.

Pueden participar todas las micro y pequeñas empresarias turísticas, ingresando a www.sernatur.cl/mujerempresariaturistica, completando el formulario online. El plazo de postulación vence el domingo 28 de octubre.